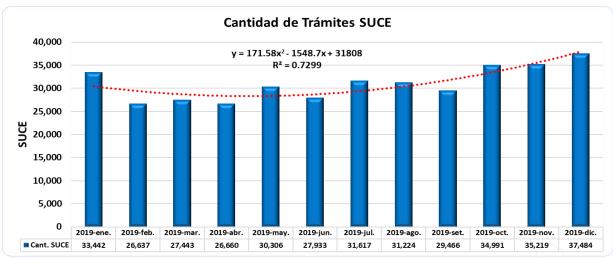


Boletín Anual del Componente de Mercancías Restringidas de la Ventanilla Única de Comercio Exterior

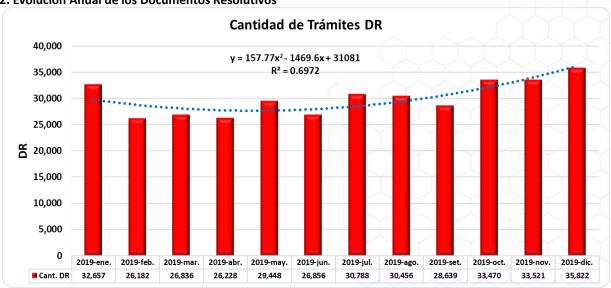
Durante el año 2019 la VUCE se ha consolidado como una herramienta de facilitación del comercio, el componente de mercancías restringidas cerró el año permitiendo que los exportadores e importadores puedan tramitar 267 procedimientos administrativos, y mejorando su portafolio de servicios para que sus usuarios puedan iniciar sus trámites durante las 24 horas del día, los 7 días a la semana, los 365 días del año. A través de la VUCE se han recibido 372,422 solicitudes durante el 2019 y se han emitido 360,903 permisos, licencias, autorizaciones o certificados vinculados a la exportación o importación de mercancías restringidas, mayoritariamente de las siguientes entidades: Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Servicio Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) y la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), Servicio Nacional Forestal, de Fauna Silvestre (SERFOR) y Ministerio del Ambiente (MINAN).

1. Evolución Anual de las SUCE

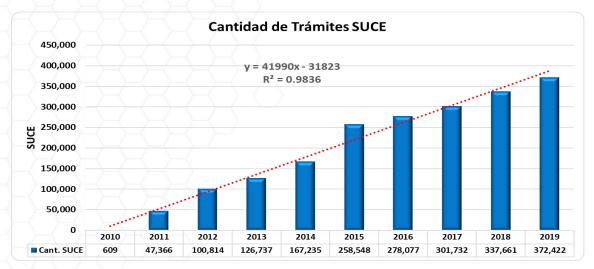


Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

2. Evolución Anual de los Documentos Resolutivos

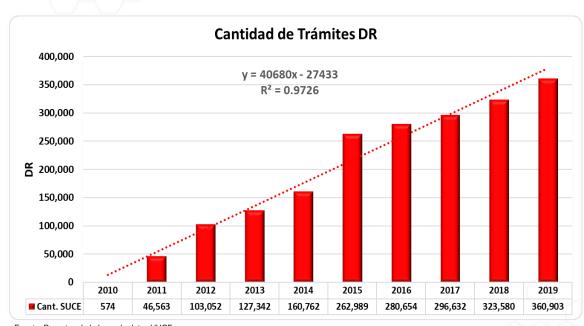


3. Evolución Anual Acumulada de las SUCE



Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

4. Evolución Anual Acumulada de Documentos Resolutivos



Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

Las transacciones siguen con una tendencia creciente y tiene un acumulado al 2019 ascendieron a 1'991,201 solicitudes y 1'963,051 documentos resolutivos, lo que representa un incremento con relación al año anterior anterior de 10.3% y 11.5% respectivamente.

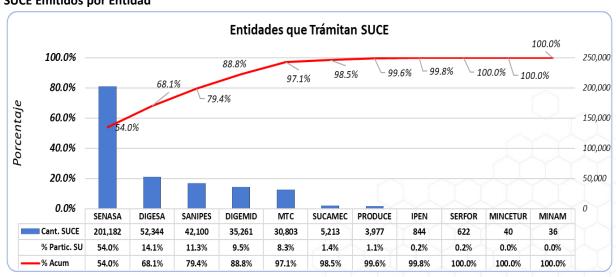
5. Ranking de Procedimientos por Entidad



Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

Durante el 2019, el ranking de las SUCE emitidos fue liderado de la siguiente manera. En primer lugar, el procedimiento de "Certificado fitosanitario" de SENASA con 132,485 trámites representando el 35.6%. En segundo lugar, tenemos al "Certificado sanitario para exportación" de SANIPES (ex-ITP) que registró un total de 35,236 trámites (9.5%). En tercer lugar, el procedimiento de inspección de plaguicidas para importación es 24,104 trámites (6.5%). En cuarto lugar, el procedimiento de "Internamiento definitivo de equipos de telecomunicación" del MTC con un total de 23,921 trámites (6.4%). En quinto lugar, el "Registro sanitario de alimentos" de DIGESA con 22,780 trámites (6.1%), Finalmente, estos cinco procedimientos administrativos representan el 64.0% del total de trámites del 2019.

6. SUCE Emitidos por Entidad



Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

Durante el 2019, el ranking de procedimientos emitido por entidades de control fue de la siguiente manera. En primer lugar, SENASA lideró la emisión de SUCE con un total de 201,182 trámites (54.0%). En segundo lugar, tenemos a DIGESA con 52,344 trámites (14.1%). En tercer lugar, tenemos a SANIPES con 42,100 trámites (11.3%). En cuarto lugar, tenemos a DIGEMID con 35,261 trámites (9.5%). Finalmente, entre las cuatro entidades conforman el 88.8% de las transacciones realizadas del 2019.

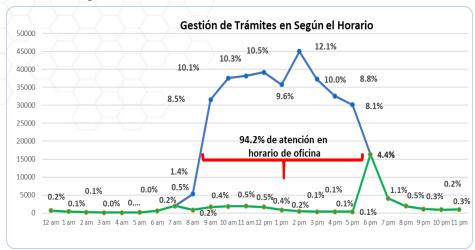
7. Modalidad de Pago



Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

La VUCE tiene dos modalidades importante de pago de los trámites SUCE. El primero, es más importante se realiza en las ventanilla de los bancos y representa el 58%. El segundo, es el pago electrónico con un 42% del total, esta modalidad no tiene costo y es usado por empresas jurídicas que tiene con una cuenta corriente y asociado a la pasarela de pago de Sunat. Finalmente, el pago con cheque y representa el 0.003% el mismo que no es significativo.

8. Trámites Según el Horario de Inicio



El 94.2% de los tramites son realizado en un horario de oficina y esta van de lunes a viernes y de 8:00 a.m. hasta 6:00 p.m. Adicionalmente, se tiene el 5.8% de los tramites se realiza fuera del horario de oficina y va desde lunes a domingo.

Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

9. Ranking de Empresas

Durante el 2019 el ranking de empresas que más trámites efectuaron en la VUCE es liderado por la empresa CAMPOSOL S.A quien realizó un total de 4,740 trámites y representa el 13.%, éstas transacciones representan una reducción del -23.3% de los trámites con referencia al año anterior. En segundo lugar, la empresa Complejo Agroindustrial Beta S.A. con 4,126 trámites. En tercer lugar, se encuentra la empresa Consorcio de Productores de Fruta con un total de 3,199 trámites. Finalmente, las 15 principales empresas del ranking anual 2019 representan el 10.3% del total de trámites realizados.

Posición	Empresa	2018	2019	Participación 2019	% Var 2019-2018
1	CAMPOSOL S.A.	6,181	4,740	1.3%	-23.3%
2	COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.	3,091	4,126	1.1%	33.5%
3	CONSORCIO DE PRODUCTORES DE FRUTA S.A.	2,502	3,199	0.9%	27.9%
4	DANPER TRUJILLO S.A.C.	2,260	2,926	0.8%	29.5%
5	PROCESADORA LARAN SAC	2,262	2,527	0.7%	11.7%
6	SOCIEDAD AGRICOLA DROKASA S.A.	2,937	2,514	0.7%	-14.4%
7	EL PEDREGAL S.A	2,290	2,285	0.6%	-0.2%
8	R. TRADING S.A.	1,724	2,225	0.6%	29.1%
9	OCEANO SEAFOOD S.A.	0	2,222	0.6%	
10	SOCIEDAD AGRICOLA RAPEL S.A.C.	2,658	2,173	0.6%	-18.2%
11	PRODUCTORA ANDINA DE CONGELADOS S.R.L.	1,849	2,062	0.6%	11.5%
12	HORTIFRUT - PERÚ S.A.C.	1,308	1,943	0.5%	48.5%
13	AGRICOLA CERRO PRIETO S.A.	1,536	1,893	0.5%	23.2%
14	TECNOLOGICA DE ALIMENTOS S.A.	1,822	1,729	0.5%	-5.1%
15	NATUCULTURA S.A	1,792	1,716	0.5%	-4.2%
16	RESTO DE EMPRESAS	303,587	334,142	89.7%	10.1%
	TOTAL	337,799	372,422	100%	



10. Cantidad de Trámites por Regiones

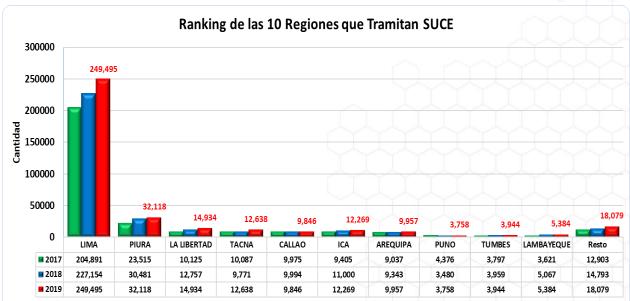
Nro	Región	SUCE 2018	SUCE 2019	Participación	% Var 2019-2018
1	Lima	227,136	249,707	67.05%	9.94%
2	Piura	30,481	32,118	8.62%	5.37%
3	La Libertad	12,773	14,934	4.01%	16.92%
4	Tacna	9,771	12,638	3.39%	29.34%
5	Ica	11,000	12,269	3.29%	11.54%
6	Arequipa	9,345	9,957	2.67%	6.55%
7	Callao	9,994	9,846	2.64%	-1.48%
8	Lambayeque	5,067	5,384	1.45%	6.26%
9	Tumbes	3,959	3,944	1.06%	-0.38%
10	Puno	3,480	3,758	1.01%	7.99%
11	Cajamarca	2,077	2,516	0.68%	21.14%
12	Junin	1,720	2,305	0.62%	34.01%
13	Cusco	1,250	1,847	0.50%	47.76%
14	San Martin	1,615	1,832	0.49%	13.44%
15	Ancash	1,453	1,580	0.42%	8.74%
16	Ucayali	1,464	1,564	0.42%	6.83%
17	Loreto	1,535	1,521	0.41%	-0.91%
18	Madre De Dios	903	1,089	0.29%	20.60%
19	Ayacucho	547	798	0.21%	45.89%
20	Huanuco	470	597	0.16%	27.02%
21	Moquegua	342	592	0.16%	73.10%
22	Amazonas	472	551	0.15%	16.74%
23	Pasco	399	533	0.14%	33.58%
24	Apurimac	382	444	0.12%	16.23%
25	Huancavelica	164	98	0.03%	-40.24%
	Total	337,799	372,422	100.00%	

Durante el 2019 el ranking de trámites que se efectuaron en la VUCE. En primer lugar, la región Lima con una participación del 67.2% y con 247,707 tramites trámites y un crecimiento del 9.9%. La segunda, es la región Piura con una participación del 8.62% y 32,118 trámites. La tercera, es la región La Libertad con una participación de 4.0% y 14,934 trámites. La cuarta, es la región Tacna con participación 3.3%. del Finalmente, el resto de regiones representa el 16.9%.

Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

11. Cantidad de SUCE por Región

Durante el 2019 la región Lima a experimentado un crecimiento del 9.9% con referencia al año anterior y la región de Piura a experimentado un crecimiento en 5.3% con referencia al año anterior. Así mismo, entre las 10 principales regiones del país hay una participación del 95.1% de tramites gestionado en el 2019.





Resumen Informativo 2019 - MTC

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones mantiene incorporado en la VUCE ocho procedimientos administrativos, siete de ellos han sido ingresados por la Resolución Ministerial Nº 137-2010-MINCETUR-DM publicada el 19 de julio de 2010. Estos procedimientos de acuerdo a lo previsto en el Reglamento Operativo del Componente de Mercancías Restringidas en el DS Nº 010-2010-MINCETUR son obligatorios que se tramiten por la VUCE desde el 20 de enero de 2011. El octavo procedimiento fue incorporado con la RM Nº 039-2013-MINCETUR-DM publicada el 21 de febrero de 2013.

12. Operaciones por Procedimiento

Durante el 2019, el MTC se realizó 30,803 trámites. En primer lugar, el procedimiento administrativo "Permiso de internamiento definitivo de equipos y aparatos de telecomunicación" se gestionó 23,,921 y representa el 77.7%. En segundo lugar, el procedimiento "Homologación de equipos y/o aparatos de telecomunicaciones del Tele servicio Privado" con 3,387 trámites y representa el 11.0%. Finalmente, el resto de procedimientos administrativos representa el 11.3% del total de trámites.



Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

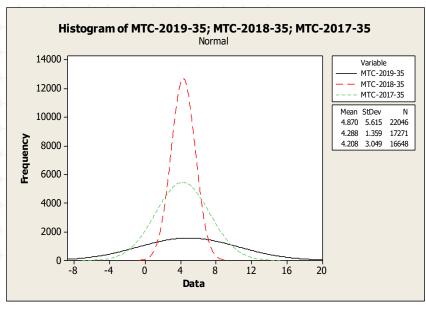
13. Ranking de Empresas

Las empresas que gestionan trámites en el MTC para el 2019 se comportaron de la siguiente manera. En primer lugar, Sansung con 1,327 trámites y representa el 4.3%. En segundo lugar, Huawei con 999 trámites y representa el 3.2%. En tercer lugar, Ingr Am Micro con 803 trámites y representa el 2.6%. Finalmente, las 15 empresas principales representa el 22.9% del total de trámites.

Posición	Empresa	2018	2019	Participación 2019	% Var 2019-2018
1	SAMSUNG ELECTRONICS PERU SAC	102	1,327	4.3%	1201.0%
2	HUAWEI DEL PERU SAC	471	999	3.2%	112.1%
3	INGRAM MICRO S.A.C.	146	803	2.6%	450.0%
4	GRUPO DELTRON S.A.	640	624	2.0%	-2.5%
5	TELEFONICA DEL PERU SAA	319	581	1.9%	82.1%
6	AFINA PERU S.A.C.	506	505	1.6%	-0.2%
7	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	237	303	1.0%	27.8%
8	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	229	301	1.0%	31.4%
9	RICBEL F.H. LOGISTICA S.A.	389	268	0.9%	-31.1%
10	NOKIA SOLUTIONS AND NETWORKS PERU S.A.	295	263	0.9%	-10.8%
11	KROTON S.A.C.	202	259	0.8%	28.2%
12	LG ELECTRONICS PERU S.A.	65	216	0.7%	232.3%
13	EXPRESCOM DEL PERU S.A.C.	261	214	0.7%	-18.0%
14	NEXUS TECHNOLOGY S.A.C.	335	205	0.7%	-38.8%
15	FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA	245	183	0.6%	-25.3%
16	RESTO	17,558	23,752	77.1%	35.3%
	TOTAL	22,000	30,803	1	

Resumen Informativo 2019- MTC

14. Distribución de Tiempos



procedimiento administrativo "Internamiento definitivo equipos" es el trámite que tiene la mayor participación con el 77.7% del MTC, el tiempo promedio de demora en la gestión es de 4.8 días cuyo plazo por norma es de 7 días y tiene un incremento del 13.6% con referencia Además, año anterior. desviación estándar ha tenido un incremento significativo. Finalmente, distribución de la tiempos promedios no se acerca a una distribución normal.

Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

15. Histograma de Duración de Tiempos

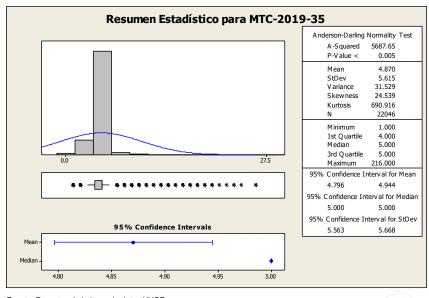


gráfico Fn el presente el procedimiento "Internamiento definitivo de equipos" del MT presenta una frecuencia con una concentración de datos alrededor de la media y la existencia de datos atípicos hacia lado derecho. Además, se observa un sesgo positivo y una cola hacia la derecha (Skewness 24.5). También, el test Anderson Darling el valor p < 0.05 este valor nos permite definir que la data no sigue una distribución normal por lo tanto nos confirma que no es confiable predecir.

Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

16. Frecuencia de Tiempo de Trámites Resueltos

2019					
Días de Trámites	N° de Trámites	Porcentaje	Acumulado		
1	276	1.3%	1.3%		
2	538	2.4%	3.7%		
3	2,082	9.4%	13.1%		
4	4,799	21.8%	34.9%		
5	12,253	55.6%	90.5%		
6	1,442	6.5%	97.0%		
7	365	1.7%	98.7%		
8	90	0.4%	99.1%		
9	44	0.2%	99.3%		
10	36	0.2%	99.5%		
Resto	121	0.5%	100.0%		
Total	22,046				

Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR El procedimiento "Internamiento definitivo de equipos" del MTC, tiene un plazo establecido por norma de 5 días y el 90.5% se resuelve dentro de dicho plazo. También, el 9.5% (2,098) se resuelven fuera de plazo. Además, el 0.5% (121 SUCE) representa los datos atípicos.

Resumen Informativo 2019 - SANIPES

El Servicio Nacional de Sanidad Pesquera (ex- ITP) mantiene incorporado a la VUCE 12 procedimientos administrativos, los cuales forman parte de la Resolución Ministerial Nº 233-2010-MINCETUR-DM publicada el 17 de noviembre de 2010. Estos procedimientos de acuerdo a lo previsto en el Reglamento Operativo del Componente de Mercancías Restringidas en el DS Nº 010-2010-MINCETUR son obligatorios que se tramiten por la VUCE desde el 18 de mayo de 2011.

17. Operaciones por Procedimiento

Durante el 2019, SANIPES se realizó 42,100 trámites. En primer lugar, el procedimiento administrativo "Certificado Oficial Sanitario para productos pesquero para exportación" se gestionó 35,236 y representa el 83.7%. En segundo lugar, el procedimiento "COS de internamiento temporal" con 2,158 trámites y representa el 5.1 %. Finalmente, el resto de procedimientos administrativos representa el 11.2% del total de trámites.



Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

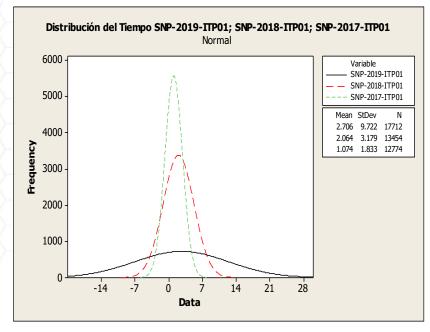
18. Ranking de Empresas

Las empresas que gestionan trámites en SANIPES para el 2019 se comportaron de la siguiente manera. En primer lugar, Seafood gestionó 2,217 trámites y representa el 5.3%. En segundo lugar, Productora Andina con 2,062 trámites y representa el 4.9%. En tercer lugar, Tecnología de Alimentos con 1,729 trámites y representa el 4.1%. Finalmente, las 15 empresas principales representa el 46.0% del total de trámites.

Posición	Emprese	2018	2019	Participación	% Var
Posicion	Empresa	2010	2019	2019	2019-2018
1	OCEANO SEAFOOD S.A.		2,217	5.3%	
2	PRODUCTORA ANDINA DE CONGELADOS S.R.L.	1,848	2,062	4.9%	11.6%
3	TECNOLOGICA DE ALIMENTOS S.A.	1,822	1,729	4.1%	-5.1%
4	ALTAMAR FOODS PERU S.R.L.	1,181	1,714	4.1%	45.1%
5	SEAFROST S.A.C.	1,445	1,556	3.7%	7.7%
6	MARINASOL S.A.		1,489	3.5%	
7	PESQUERA HAYDUK S.A.	1,160	1,237	2.9%	6.6%
8	PERUVIAN SEA FOOD S.A.	961	1,087	2.6%	13.1%
9	PESQUERA EXALMAR S.A.A.	774	1,083	2.6%	39.9%
10	SABANAMAR PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	841	1,009	2.4%	20.0%
11	PROVEEDORA DE PRODUCTOS MARINOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	890	1,005	2.4%	12.9%
12	INDUSTRIAL PESQUERA SANTA MONICA S.A.	645	860	2.0%	33.3%
13	PESQUERA DIAMANTE S.A.	794	851	2.0%	7.2%
14	NOVAPERU S.A.C.	274	786	1.9%	186.9%
15	AUSTRAL GROUP S.A.A	686	687	1.6%	0.1%
16	RESTO	20,667	22,728	54.0%	10.0%
	TOTAL	33,988	42,100	1	

PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

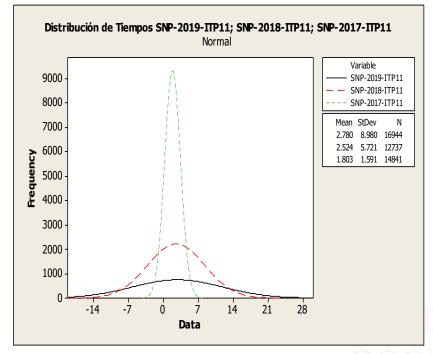
19. Distribución de Tiempos



El procedimiento administrativo formato ITP01 "Certificados oficial sanitario para productos pesqueros para exportación" es el trámite que tiene la mayor participación con el 83.7% de SANIPES, el tiempo promedio de demora en la gestión es de 2.7 días cuyo plazo por norma es de 2 días y tiene una variación porcentual 3.8% de con referencia al año anterior. Además, la desviación estándar tenido un incremento significativo. Finalmente, la distribución de la tiempos promedios no se acerca a una distribución normal.

Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

20. Distribución de Tiempos

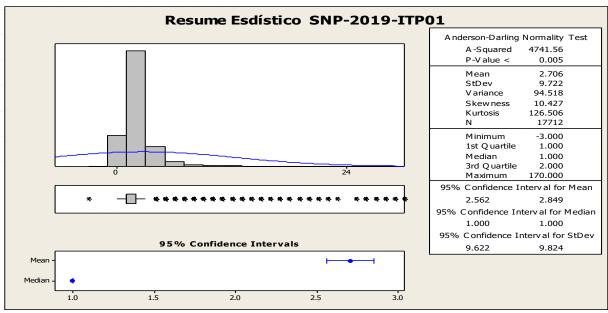


El procedimiento administrativo "Certificados formato IT011 oficial sanitario para productos pesqueros para exportación" es el trámite que tiene la mayor participación con el 83.7% de SANIPES, el tiempo promedio de demora en la gestión es de 2.7 días cuyo plazo por norma es de 2 días y tiene una variación porcentual de 10.1% con referencia al año anterior. Además, la desviación estándar tenido una reducción significativa. Finalmente. distribución de la promedios no se acerca a una distribución normal.



21. Histograma de Duración de Tiempos ITP001

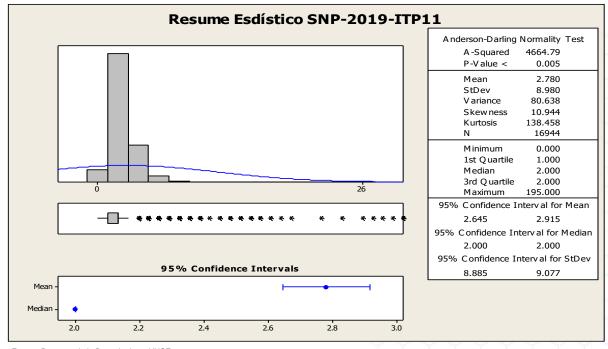
En el presente gráfico el procedimiento "ITP001 Certificados oficial sanitario para productos pesqueros para exportación" de SANIPES de frecuencia presenta una concentración de datos alrededor de la media y la existencia de datos atípicos hacia lado derecho. Además, se observa un sesgo positivo y una cola hacia la derecha (Skewness 10.4). También, el test Anderson Darling el valor p < 0.05 este valor nos permite definir que la data no sigue una distribución normal por lo tanto nos confirma que no es confiable predecir.



Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

22. Histograma de Duración de Tiempos ITP011

En el presente gráfico el procedimiento "ITPO11 Certificados oficial sanitario para productos pesqueros para exportación" de SANIPES de frecuencia presenta una concentración de datos alrededor de la media y la existencia de datos atípicos hacia lado izquierdo. Además, se observa un sesgo positivo y una cola hacia la derecha (Skewness 10.9). También, el test Anderson Darling el valor p < 0.05 este valor nos permite definir que la data no sigue una distribución normal por lo tanto nos confirma que no es confiable predecir.

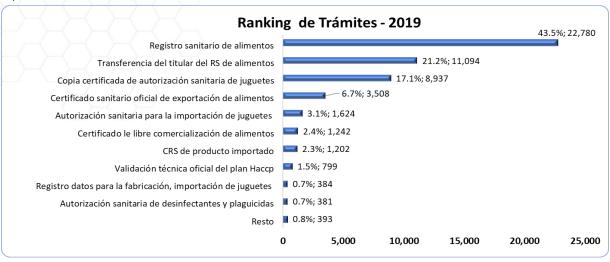


Resumen Informativo 2019 - DIGESA

La Dirección General de Salud Ambiental mantiene incorporado a la VUCE 28 procedimientos administrativos, 12 forman parte de la Resolución Ministerial № 137-2010-MINCETUR-DM publicada el 19/07/2010, 6 procedimientos en la Resolución Ministerial № 233-2010-MINCETUR-DM publicada el 17/11/2010, 1 procedimiento en la Resolución Ministerial № 261-2010-MINCETUR-DM publicada el 31/12/2010, 4 procedimientos en la Resolución Ministerial № 039-2013-MINCETUR-DM publicada el 21/02/ 2013 y 1 procedimiento en la Resolución Ministerial № 252-2013-MINCETUR-DM publicada el 20/09/ 2013 y 4 procedimientos en la Resolución Ministerial № 210-2014-MINCETUR-DM publicada el 09/07/2014.

23. Operaciones por Procedimiento

Durante el 2019, DIGESA se realizó 52,344 trámites. En primer lugar, el procedimiento administrativo "Registro sanitario de alimentos" se gestionó 22,780 y representa el 43.5%. En segundo lugar, el procedimiento "Transferencia del titular del registro de alimentos" con 11,094 trámites y representa el 21,2%. En tercer lugar, la copia certificada de autorización sanitaria de juguete con 8,937 trámites y representa el 17.1%. Finalmente, el resto de procedimientos administrativos representa el 18.2% del total de trámites.



Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

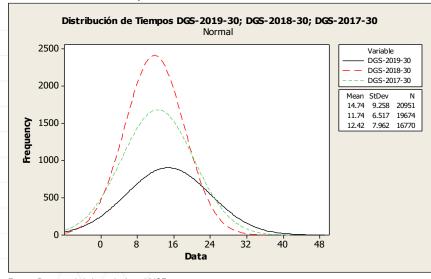
24. Ranking de Empresas

Las empresas que gestionan trámites en DIGESA para el 2019 se comportaron de la siguiente manera. En primer lugar, Lecha Gloria con 1,115 trámites y representa el 2.1%. En segundo lugar, Hipermercados Tottus con 825 trámites y representa el 1.6%. En tercer lugar, Nestle con 701 trámites y representa el 1.3%. Finalmente, las 15 empresas principales representa el 12.7% del total de trámites.

Posición	Empresa	2018	2019	Participación 2019	% Var 2019-2018
1	LECHE GLORIA SOCIEDAD ANONIMA - GLORIA S.A.	1,421	1,115	2.1%	-21.5%
2	HIPERMERCADOS TOTTUS S.A	594	825	1.6%	38.9%
3	NESTLE PERU S A	719	701	1.3%	-2.5%
4	MONDELEZ PERU S.A.	531	471	0.9%	-11.3%
5	MOLITALIA S.A	333	387	0.7%	16.2%
6	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O ' S.P.S.A.	394	372	0.7%	-5.6%
7	ALICORP SAA	425	361	0.7%	-15.1%
8	CENCOSUD RETAIL PERU S.A.	317	356	0.7%	12.3%
9	PANIFICADORA BIMBO DEL PERU S.A	121	323	0.6%	166.9%
10	MACHU PICCHU FOODS S.A.C.	189	319	0.6%	68.8%
11	INDUSTRIAS DEL ESPINO S.A.	257	310	0.6%	20.6%
12	ARCOR DE PERU S A	199	304	0.6%	52.8%
13	G.W. YICHANG & CIA S.A.	257	272	0.5%	5.8%
14	TORRES HUARAYA WILBER JULIO	18	257	0.5%	1327.8%
15	AJINOMOTO DEL PERU S A	219	251	0.5%	14.6%
16	RESTO	39,214	45,720	87.3%	16.6%
	TOTAL	45,208	52,344	1	

Resumen Informativo 2019 - DIGESA

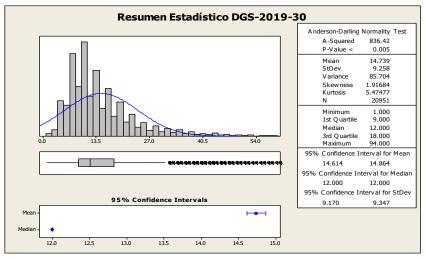
25. Distribución de Tiempos



El procedimiento administrativo "Registro sanitario alimentos" es el trámite que tiene la mayor participación con el 43.5% de DIGESA, el tiempo promedio de demora en la gestión es de 14.7 días cuyo plazo por norma es de 7 días y tiene una variación porcentual de 25.6% con referencia al año anterior. Además, la desviación estándar es 9.2 días ha tenido incremento significativo. Finalmente, la distribución de la tiempos promedios no se acerca a una distribución normal ya que la desviación es alta.

Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

26. Histograma de Duración de Tiempos



presente gráfico procedimiento "Registro sanitario de alimentos" de DIGESA la frecuencia presenta una concentración de datos alrededor de la media y la existencia de datos atípicos hacia lado izquierdo. Además, se observa un sesgo positivo y una cola hacia la derecha (Skewness 1.91). También, el test Anderson Darling el valor p < 0.05 este valor nos permite definir que la data no sigue una distribución normal por lo tanto nos confirma que no es confiable predecir.

Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

27. Frecuencia de Tiempo de Trámites Resueltos

2019					
Días de	N° de	B			
Trámites	Trámites	Porcentaje	Acumulado		
1	10	0.0%	0.0%		
2	81	0.4%	0.4%		
3	206	1.0%	1.4%		
4	434	2.1%	3.5%		
5	692	3.3%	6.8%		
6	988	4.7%	11.5%		
7	1,207	5.8%	17.3%		
8	1,398	6.7%	23.9%		
9	1,573	7.5%	31.4%		
10	1,597	7.6%	39.1%		
11	1389	6.6%	45.7%		
12	1266	6.0%	51.7%		
13	1079	5.2%	56.9%		
14	994	4.7%	61.6%		
15	880	4.2%	65.8%		
16	795	3.8%	69.6%		
17	722	3.4%	73.1%		
18	634	3.0%	76.1%		
19	578	2.8%	78.9%		
20	496	2.4%	81.2%		
Resto	3,932	18.8%	100.0%		
Total	20.051				

Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

El procedimiento "Registro sanitario de alimentos" de DIGESA, tiene un plazo establecido por norma de 7 días y el 17.3% se resuelve dentro de dicho plazo. También, el 81.2% (17,019) se resuelven hasta los 20 días. Por consiguiente, se muestra mucha dispersión y muchos tramites fuera de plazo.

Resumen Informativo 2019 - SENASA

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria ha incorporado en la VUCE 64 procedimientos, el primero de ellos forma parte de la Resolución Ministerial Nº 233-2010-MINCETUR-DM publicada el 17 de noviembre de 2010, el cual de acuerdo a lo previsto el Reglamento Operativo del Componente de Mercancías Restringidas en el DS Nº 010-2010-MINCETUR es obligatorio que se tramite por la VUCE desde el 18 de mayo de 2011. Posteriormente, se incorporaron 5 procedimientos en la VUCE, mediante RM N° 252-2012 MINCETUR-DM y son obligatorios que se tramiten por la VUCE a partir del 26 de Febrero 2013. Finalmente, mediante RM N° 336-2013 MINCETUR-DM del 19 de diciembre de 2013 se incorporaron 58 procedimientos que serán obligatorios que se tramiten por la VUCE a partir del 19 de Junio de 2014.

28. Operaciones por Procedimiento

Durante el 2019, SENASA se realizó 201,182 trámites. En primer lugar, el procedimiento administrativo "Certificado fitosanitario para exportación" se gestionó 132,482 y representa el 65.9%. En segundo lugar, el procedimiento "Inspección de plaguicidas" con 21,104 trámites y representa el 12.0%. En tercer lugar, e trámite "Permiso fitosanitario de importación" con 16,478 trámites y representa el 8.2%. Finalmente, el resto de procedimientos administrativos representa el 13.9% del total de trámites.



Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

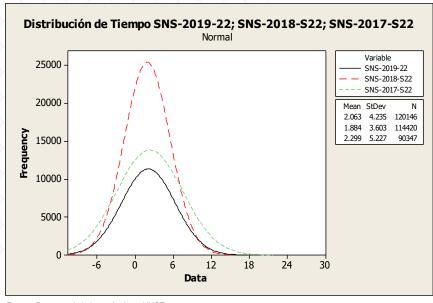
29. Ranking de Empresas

Las empresas que gestionan trámites en SENASA para el 2019 se comportaron de la siguiente manera. En primer lugar, Camposol con 4,739 trámites y representa el 2.4%. En segundo lugar, Complejo Agroindustrial Beta con 4,125 trámites y representa el 2.1%. En tercer lugar, Consorcio de Frutas con 3,199 trámites y representa el 1.6%. Finalmente, las 15 empresas principales representa el 18.3% del total de trámites.

Posición	Empresa	2019	2018 2019		% Var
FUSICIOII	Lilipiesa	2010	2019	2019	2019-2018
1	CAMPOSOL S.A.	6,181	4,739	2.4%	-23.3%
2	COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.	3,091	4,125	2.1%	33.5%
3	CONSORCIO DE PRODUCTORES DE FRUTA S.A.	2,502	3,199	1.6%	27.9%
4	DANPER TRUJILLO S.A.C.	2,113	2,825	1.4%	33.7%
5	PROCESADORA LARAN SAC	2,259	2,527	1.3%	11.9%
6	SOCIEDAD AGRICOLA DROKASA S.A.	2,929	2,500	1.2%	-14.6%
7	EL PEDREGAL S.A	2,290	2,285	1.1%	-0.2%
8	R. TRADING S.A.	1,721	2,225	1.1%	29.3%
9	SOCIEDAD AGRICOLA RAPEL S.A.C.	2,658	2,173	1.1%	-18.2%
10	HORTIFRUT - PERÚ S.A.C.	1,308	1,938	1.0%	48.2%
11	AGRICOLA CERRO PRIETO S.A.	1,532	1,889	0.9%	23.3%
12	NATUCULTURA S.A	1,792	1,716	0.9%	-4.2%
13	HORTIFRUT-TAL S.A.C.	1,368	1,634	0.8%	19.4%
14	ECOSAC AGRICOLA S.A.C.	1,480	1,562	0.8%	5.5%
15	FRUTOS Y ESPECIAS S.A.C.	1,725	1,536	0.8%	-11.0%
16	RESTO	158,146	164,309	81.7%	3.9%
	TOTAL	193,095	201,182	1	

Resumen Informativo 2019 - SENASA

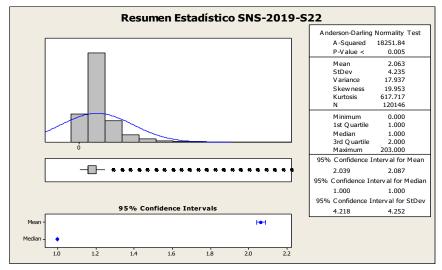
30. Distribución de Tiempos



Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

El procedimiento administrativo "Certificado fitosanitario para exportación" es el trámite que tiene la mayor participación con el 65.9% de SENASA, el tiempo promedio de demora en la gestión es de 2.06 días cuyo plazo por norma es de 7 días y tiene una variación porcentual de 9.5% con referencia al año anterior. Además, la desviación estándar es 4.2 días y ha tenido un incremento significativo con referencia al año anterior. Finalmente, la distribución de la tiempos promedios no se acerca a una distribución normal ya que la desviación es alta.

31. Histograma de Duración de Tiempos



el presente gráfico el "Certificado procedimiento fitosanitario para exportación" SENASA distribución la presenta una concentración de datos alrededor de la media y la existencia de datos atípicos hacia lado izquierdo. Además, se observa un sesgo positivo y una cola hacia la derecha (Skewness 19.9). También, el test Anderson Darling el valor p < 0.05 este valor nos permite definir que la data no sigue una distribución por lo tanto normal confirma que no es confiable predecir.

Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

32. Frecuencia de Tiempo de Trámites Resueltos

2019					
Días de Trámites	N° de Trámites	Porcentaje	Acumulado		
0	22,213	18.5%	18.5%		
1	47,482	39.5%	58.0%		
2	22,490	18.7%	76.7%		
3	10,976	9.1%	85.9%		
4	5,902	4.9%	90.8%		
5	3,535	2.9%	93.7%		
6	2,063	1.7%	95.4%		
7	1,575	1.3%	96.7%		
8	1,066	0.9%	97.6%		
9	689	0.6%	98.2%		
Resto	2,155	1.8%	100.0%		
Total	120 146				

Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR El procedimiento "Certificado fitosanitario para exportación" de SENASA, tiene un plazo establecido por norma de 7 días y el 96.7% se resuelve dentro de dicho plazo. También, el 1.8% (2,155) tramites son atípico y están fuera del plazo establecido por la norma. En consecuencia, es un procedimiento mejor controlado.

Resumen Informativo 2019 - DIGEMID

33. Operaciones por Procedimiento

Durante el 2019, DIGEMID se realizó 35,261 trámites. En primer lugar, el procedimiento administrativo "Notificación sanitaria obligatoria de productos cosméticos" se gestionó 5,608 y representa el 15.9%. En segundo lugar, el procedimiento "Ampliación de stock de NSO" con 5,345 trámites y representa el 15.2%. En tercer lugar, e trámite "Cambio de importancia mayor de productos farmacéuticos" con 3,682 trámites y representa el 10.4%. Finalmente, el resto de procedimientos administrativos representa el 48.5% del total de trámites.



Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

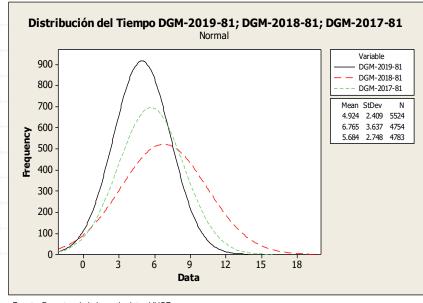
34. Ranking de Empresas

Las empresas que gestionan trámites en DIGEMID para el 2019 se comportaron de la siguiente manera. En primer lugar, Perfumerías Unidas con 859 trámites y representa el 2.4%. En segundo lugar, Química Suiza con 757 trámites y representa el 2.1%. En tercer lugar, L'oreal Perú con 753 trámites y representa el 2.1%. Finalmente, las 15 empresas principales representa el 23.9% del total de trámites.

Posición	Empresa	2018	2019	Participación 2019	% Var 2019-2018
1	PERFUMERIAS UNIDAS S.A.	708	859	2.4%	21.3%
2	QUIMICA SUIZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - QUIMICA SUIZA S.A.C.	486	757	2.1%	55.8%
3	L'OREAL PERU S.A.	625	753	2.1%	20.5%
4	INRETAIL PHARMA S.A.	236	731	2.1%	209.7%
5	LABORATORIOS PORTUGAL S R L	172	633	1.8%	268.0%
6	NATURA COSMETICOS S.A.	587	624	1.8%	6.3%
7	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	739	580	1.6%	-21.5%
8	MEDIFARMA S A	463	539	1.5%	16.4%
9	SANOFI-AVENTIS DEL PERU S.A	231	484	1.4%	109.5%
10	JOHNSON & JOHNSON DEL PERU S.A	509	473	1.3%	-7.1%
11	FARMINDUSTRIA S.A.	707	444	1.3%	-37.2%
12	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	448	403	1.1%	-10.0%
13	METAS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - METAS PERU S.A.C.	368	391	1.1%	6.3%
14	ALBIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ALBIS S.A.C.	185	387	1.1%	109.2%
15	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	184	383	1.1%	108.2%
16	RESTO	26,087	26,820	76.1%	2.8%
	TOTAL	32,735	35,261	1	

Resumen Informativo 2019- DIGEMID

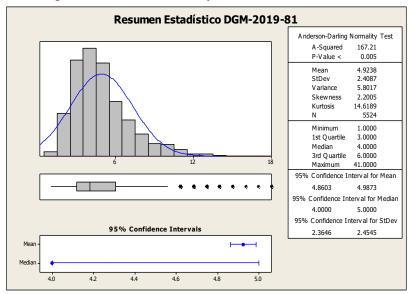
35. Distribución de Tiempos



El procedimiento administrativo "Notificación sanitaria obligatoria de productos cosméticos" es el trámite que tiene la mayor participación con el 15.9% de DIGEMID, el tiempo promedio de demora en la gestión es de 4.9 días y tiene una variación porcentual de 9.-27.2% con referencia al año anterior. Además, la desviación estándar es 2.4 días y ha tenido un reducción significativo con referencia al año anterior. Finalmente, la distribución de la tiempos promedios se acerca a una distribución normal ya que la desviación es baja.

Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

36. Histograma de Duración de Tiempos



el presente gráfico "Notificación procedimiento sanitaria obligatoria de productos cosméticos" de **DIGEMID** distribución presenta una concentración de datos alrededor de la media y la existencia de datos atípicos hacia lado izquierdo (Skewness 2.2). Además, observa un sesgo positivo y una cola hacia la derecha. También, el test Anderson Darling el valor p < 0.05 este valor nos permite definir que la data no sigue una distribución normal por lo tanto nos confirma que no es confiable predecir a pesar de tener un baja desviación estándar.

Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

37. Frecuencia de Tiempo de Trámites Resueltos

	2019					
Días de Trámites	N° de Trámites	Porcentaje	Acumulado			
0	53	1.0%	1.0%			
1	480	8.7%	9.6%			
2	1067	19.3%	29.0%			
3	1204	21.8%	50.8%			
4	1038	18.8%	69.6%			
5	608	11.0%	80.6%			
6	401	7.3%	87.8%			
7	250	4.5%	92.3%			
8	143	2.6%	94.9%			
9	133	2.4%	97.3%			
Resto	147	2.7%	100.0%			
Total	5.524					

Fuente: Reportes de la base de datos VUCE Elaborado por: DVUCEPT-MINCETUR

El procedimiento "Notificación sanitaria obligatoria de productos cosméticos" de DIGEMID, tiene un plazo establecido por norma de 7 días y el 92.3% se resuelve dentro de dicho plazo. También, el 2.7% (147) tramites son atípico y están fuera del plazo establecido por la norma. En consecuencia, es un procedimiento mejor controlado.

Miembros de la Comisión Especial de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
- Presidencia de Consejo de Ministros
- Ministerio de Economía y Finanzas
- Ministerio de Transporte y Comunicaciones
- Ministerio de la Producción
- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT)
- Ministerio de Salud -Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)
- Ministerio de Salud Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID)
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)
- Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES)

- Ministerio de Agricultura Servicio Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
- Ministerio del Interior Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de uso Civil-(SUCAMEC)
- Asociación de Agentes de Aduana del Perú (AAAP)
- Asociación de Exportadores (ADEX)
- Asociación Peruana de Agentes de Carga Internacional (APACIT)
- Cámara de Comercio de Lima (CCL)
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú (COMEX PERÚ)
- Sociedad Nacional de Industrias (SNI)

- Autoridad Portuaria Nacional (APN)
- Gobierno Regional del Callao Dirección Regional de Salud del Callao (DIRESA Callao)
- Ministerio de Defensa Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú (DICAPI)
- Ministerio del Interior Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES)
- Empresa Nacional de Puertos (ENAPU)
- DP World Callao SA
- Asociación Marítima del Perú (ASMARPE)
- Asociación Peruana de Agentes Marítimos (APAM)
- Asociación Peruana de Operadores Portuarios (ASPPOR)

Contactos:

Calle Uno Oeste № 050 Urb. Córpac - San Isidro - Lima Perú

Teléfono: (51-1) 513 - 6100

Correo electrónico: vuce@mincetur.gob.pe Servicio de mesa de ayuda: (51-1) 720-1020